

Quito, 15 de Junio del 2017

Señor
Santiago Mauricio Proaño Dueñas
Ciudad. -

De mis consideraciones:

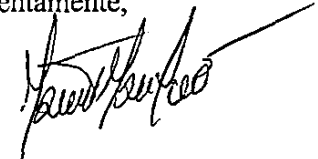
Tengo a bien comunicarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía IMPORCOECONST S.A., en sesión celebrada el día de hoy, resolvió reelegirlo como GERENTE GENERAL de la compañía, por el período de TRES AÑOS que se contarán a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil del cantón Quito.

De conformidad con el estatuto social, le corresponderá a usted ejercer la representación legal de la compañía, de acuerdo a lo establecido en el artículo diez y ocho. Sus atribuciones y deberes están contemplados en el artículo diez y nueve del estatuto social.

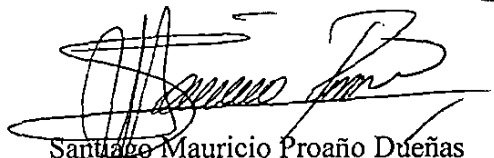
La compañía IMPORCOECONST S.A., se constituyó mediante escritura pública celebrada el seis de Mayo del 2008 ante el Notario Tercero del cantón Quito, instrumento inscrito el 24 de Junio del 2008 en el Registro Mercantil del mismo cantón. 2037.

Sírvase firmar el calce en prueba de su aceptación.

Atentamente,


María Teresa Marcial Moreno
Secretaria

Acepto desempeñar el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía IMPORCOECONST S.A., y para constancia firmo el presente nombramiento en la ciudad de Quito, a los 15 días del mes de Junio del 2017.


Santiago Mauricio Proaño Dueñas
CC. 170787488-7

EXP 159585
Registro
05 JUL 2017



TRÁMITE NÚMERO: 39911



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	30644
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	30/06/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	9887
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	IMPORCOECONST S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	PROAÑO DUEÑAS SANTIAGO MAURICIO
IDENTIFICACIÓN:	1707874887
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	3

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 2037 DEL 24/06/2008.- NOT. 3 DEL 06/05/2008 RZ.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 30 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLARREAL